



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0641**
NEUQUÉN, **31 JUL 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 1756-M-16 y la Orden de Pago N° AC01822/2016, a nombre de YENNY FONFACH por \$ 12.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Secretaría de Desarrollo Humano**, destinado a solventar gastos para "compra de swich administrable de 24 bocas y rollo de cable UTP para la reparación del servicio de internet de la Secretaría de Desarrollo Humano";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 09 de Marzo de 2017 por la **Secretaría de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

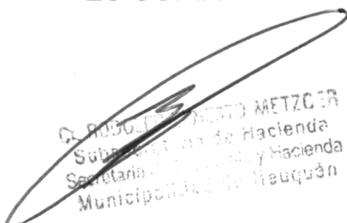
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

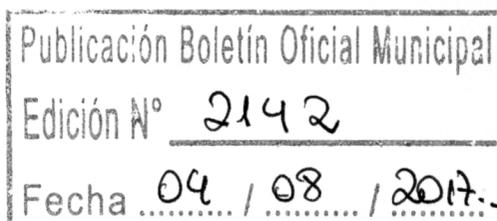
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC01822/2016, a nombre de YENNY FONFACH por la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


ROBERTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



FDO. ARTAZA.



Nº 0641 / 17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000041	Neuvel de Telis María Andrea	\$11.900,00
494619	Recibo de Depósito	\$100,00
Total		\$12.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



DR. RODRIGO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén